ACTA DE REINICIO
CONTRATO CD-59-2023-6829

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORIA		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X

NUMERO DE CONTRATO	CD-59-2023-6829
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	JUAN CARLOS VEGA DE LA CRUZ
SUPERVISOR:	JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ - JEFE OFICINA CONTROL OPERATIVO DE TRANSITO.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
VALOR:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($4552500)
FECHA DE INICIO:	18/10/2023
FECHA DE FINALIZACION	31/12/2023
PRORROGA	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN:	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO:	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE 2024

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE 2024

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario se reunieron el mayor JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ – Jefe Oficina Control Operativo de Tránsito, quien actúa en nombre y representación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en calidad de Supervisor, del contrato No. CD-59-2023-6829 y JUAN CARLOS VEGA DE LA CRUZ, contratista, con el fin de reanudar o reiniciar el contrato, suspendido mediante acta de suspensión N° 1 de fecha 29 de diciembre de 2023, considerando que se superaron los hechos que dieron lugar la suspensión

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los 22 días del mes de enero de 2024.

JAIME EDUARDO NIÑO FLOREZ
Jefe Oficina Control Operativo de Tránsito
Supervisor

JUAN CARLOS VEGA DE LA CRUZ
C.C. No. **72347688**
Contratista